



21 de Julio de 2010

SESIÓN ORDINARIA DE DERECHO DE LOS ANIMALES

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta minutos del veintiuno de julio del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. María del Rosío García González	Regidora del H. Ayuntamiento de Puebla
Lic. Elza Balcázar Z.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales
Sra. Leticia Gallardo de Tovar	Consejera
Sra. Rocío de la Torre Vargas	Consejera
Sra. Baerbel Fiebig	Consejera
M.V.Z. Víctor Espinoza	Consejero
M.V.Z Roberto Estupiñan	Consejero
Sra. María Luisa Vázquez Carpinteyro	Invitado Especial
Sr. Bernardo Castillo	Asistente de la Comisión de Salud
Lic. Venus Montes Cervantes	Rpte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Julio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del Orden del Día y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Avances de las modificaciones realizadas a la Ley de Protección a los animales para el Estado de Puebla.
4. Comentarios sobre la integración del Consejo de Bioética.
5. Avances del proyecto de esterilización gratuita a pequeñas especies por la clínicas veterinarias, a cargo del M.V.Z. Víctor Espinoza.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Elza Balcázar Z.-Presidenta del Consejo Ciudadano da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, invitados especiales y autoridades del Ayuntamiento, antes de iniciar la sesión pide un minuto de silencio por respeto a la reciente muerte de la consejera Paulina Bandini y la Regidora María Eugenia Mena Sánchez. Posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

COMENTARIOS SOBRE LOS AVANCES DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS A LA LEY DE PROTECCION A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE PUEBLA.



21 de Julio de 2010

El Consejero MV.Z. Víctor Espinoza comentó que en conjunto con el M.VZ Roberto Estupiñán y con compañeros de la Universidad Mesoamericana, tuvieron una reunión para comentar temas del Consejo, exponiendo un rechazo de algunos compañeros a cubrir los costos, y el interés de otros por participar.

Lic. Elza Balcázar Z.-Toma la palabra para expresar que en apoyo a los Doctores y Veterinarios, consiguió una enseñanza gráfica del Dr. Marvin para hacer una comparación entre su técnica y la de los presentes. Del mismo modo, presenta un instructivo de la Asociación Protectora de Brigitte Bordeaux, en cuestión de cirugía para actualizar y comparar las técnicas propias con las mencionadas en los documentos.

Continúa y presentan el video del Dr. Marvin, en el cual los Consejeros hacen la comparación del proceso de anestesia entre el video y los doctores presentes. Considera enviar el video a todos los doctores y asociaciones para su conocimiento.

Lic. Elza Balcázar Z.-Pide atención de los Consejeros para presentar a la nueva Regidora María del Rosío García González, pidiendo el contacto directo con ella para terminar el trabajo del Consejo, sobre todo, en la reciente modificación al Reglamento. Denuncia la baja participación de algunos Consejeros y pide que aun con los recientes cambios, deben haber un seguimiento formal de las actividades y programas del Consejo.

A continuación algunos Consejeros comentan que una parte de la Ley de Protección a los animales está incompleta, porque lo poco que han estudiado está muy ambiguo, por otro lado, piden que todos los Artículos de la ley deben de ser mas específicos, ya que la iniciativa de ley es confusa.

Lic. Elza Balcázar Z.-Concluye el tema de la ley, y cede la palabra a la Lic. María del Rosío García González, Regidora del H. Ayuntamiento de Puebla, misma que se presenta y expone sus objetivos dentro del Consejo.

La Presidenta del Consejo la Lic. **Elza Balcázar Z.** expone que lo más importante son las modificaciones al COREMUN, donde precisa el manejo de las denuncias de acuerdo a la ley Orgánica del Municipio, y denota la importancia de los animales dentro del medio ambiente y la salud pública.

Añade que existe una excesiva población canina y concluye en que la esterilización es la solución a la sobrepoblación canina en el Municipio. Por otro lado, informa que Puebla es el único Estado de la República donde las esterilizaciones son gratuitas, pues está sobrepoblación contribuye a la contaminación del ambiente y al deterioro de la salud pública.

Entre otras cosas, anuncia la necesidad de hacer el cambio de la mesa directiva del Consejo de Bioética, pues se dio término al trienio del ejercicio administrativo, y procede a colocar un especialista en el tema de bioética. Pide una cita de trabajo con las autoridades responsables para tomar acuerdos. No omitiendo el trabajo realizado por la Lic. María Eugenia Mena Sánchez. A continuación nombra a los representantes.

Anuncia que van a presentar los avances del proyecto de esterilización, no sin antes preguntar si alguien desea exponer algún tema antes de proceder, solicitando expongan las inconformidades que existan. Comenta que en coordinación con el Mtro. Héctor Hernández Sosa y la Presidente Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, han solicitado que el Centro Antirrábico se coordine de manera coherente y eficiente en sus actividades, motivo por el cual, tienen un historial de deficiencias administrativas desde gestiones pasadas, de igual forma, exhibe el maltrato hacia los animales, corrupción y violación de la ley de parte del Centro Antirrábico.



21 de Julio de 2010

Toma la palabra la Regidora María del Rosío G. y dice que no habrá cambios dentro del equipo de trabajo, aun cuando hubo cambios en el área de Regidores; a lo anterior dice que le dieron entrega de todo el trabajo que tenía pendiente la Regidora, para ponerse al corriente del mismo, y estar al día en todas las responsabilidades de su competencia.

Posteriormente toma la palabra la Sra. Leticia Tovar representante de la Fundación Dejando Huella, quien exterioriza los acontecimientos del evento que se ha llevado a cabo en la ciudad de Puebla (2 veces) denominado: "Expo Mascota", exhibiendo las múltiples muertes de los animales que fueron vendidos en dicha expo.

Indica que 400 cachorros murieron y casi 100 tenían enfermedades graves. Dice que su fundación se opone a dicha expo, pues hay un maltrato al animal desde su transporte y venta. Denuncia que el H. Ayuntamiento no debe permitir que regrese esta expo (Noviembre), a menos que se compruebe que los animales no vengan enfermos, sean transportados dignamente y tratados de la manera correcta, además que tengan la edad considerada para venderlos.

Lic. Elza Balcázar Z.- Apoya la moción de la Sra. Leticia Tovar y a la vez menciona, que el Consejo va a solicitar los permisos que el mismo reglamento del municipio les solicita a dicha expo. No se pueden adentrar a otro tipo de reglamentos que no les competen.

Igualmente menciona el maltrato y las malas condiciones en las que se tienen a los animales en la "Expo mascota". Continúa con el siguiente punto relacionado al Doctor Martín González quien llegó en previas reuniones a promocionar su laboratorio. Por otro lado, anunció que hubo una reunión en la PROFECO para diseñar una campaña, en donde el laboratorio del doctor González regalo los medicamentos e informó que hubo ausencia de muchas organizaciones. Preguntando, si hay interés en participar para que presente un proyecto o plan de trabajo. A lo que respondieron que si les interesa el tema y presente un plan.

Lic. Elza Balcázar Z.- Recapitulando les recuerda de la importancia de los instructivos de la institución de Brigitte Bordeaux, el cual recomienda ponerlos en acción pues serán de gran utilidad para la ciudadanía.

Agradece la participación y disposición de los presentes y asegura que gracias al interés que la Presidente Municipal Blanca Alcalá Ruiz, ha puesto en temas del Consejo, podrá concluir con los proyectos más importantes en esta administración.

Siendo las quince horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 18 de Agosto del 2010, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Coordinación General de Políticas Públicas.